



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, cuatro (4) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

PROCESO: VERBAL- INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: ELIANA LARA PALENCIA

DEMANDADO: JAIME DARIO MANJARREZ CASTILLO

RADICACIÓN: 70742318900120210000800

Comoquiera que el término del traslado al dictamen pericial rendido por el INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSE, corrió en silencio, el despacho le imparte aprobación y su apreciación se hará al momento de dictar la sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ